



MEMORIA DEL NUEVO MUNDO

CASTILLA-LA MANCHA Y AMERICA
EN EL QUINTO CENTENARIO

Coordinador
Pedro Miguel Ibáñez

◆ COLECCION
ESTUDIOS

LA MEMORIA DE AMÉRICA EN LAS RELACIONES DEL CARDENAL LORENZANA

J. Carlos Vizuite Mendoza
Universidad de Castilla-La Mancha

La conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América ha servido como pretexto para la multiplicación de estudios que analizan los contactos de España y el Nuevo Mundo desde un amplio número de puntos de vista. Tal cantidad produce una primera impresión de que en los siglos anteriores al nuestro América y lo americano tenían una presencia en España que hoy se ha perdido; dicho de otro modo, parece que entonces América estaba más cerca. Pero ¿esa presencia cercana es sólo una consecuencia de estos estudios o era sentida como tal por los hombres de aquellos tiempos? Es difícil responder a esta pregunta en uno o en otro sentido. Las investigaciones recientes nos han mostrado la multitud de relaciones de los que pasan a Indias con los que quedan en Castilla: cartas, negocios, testamentos, mandas, etc., se conservan en los protocolos notariales. Pero resulta complicado medir su presencia en la vida cotidiana.

Para conocer qué lugar ocupa América en la vida de los hombres de finales del siglo XVIII he analizado las respuestas al interrogatorio remitido a los curas de su arzobispado por el Cardenal Lorenzana.

1. Los interrogatorios de Lorenzana y Tomás López (1).

De la vida y obra del Cardenal se ocupa otra de las colaboraciones de este volumen. Las denominadas *Relaciones del Cardenal Lorenzana* son las respuestas a un interrogatorio impreso remitido en 1782 por el Cardenal Arzobispo y cuya recogida se alarga hasta 1786-88, que debía facultar al geógrafo don Tomás López para confeccionar un mapa del arzobispado de Toledo que completara y perfeccionara la obra de uno de sus predecesores, el cardenal Luis Manuel Fernández de Portocarrero.

Suponía la reactivación de un proyecto casi olvidado del famoso geógrafo que desde 1766 intentaba reunir la información necesaria para la elaboración de un *Diccionario Geográfico de España*. Durante más de treinta años mantuvo correspondencia con los obispos y párrocos y otras autoridades locales en toda España a los que remitió un interrogatorio impreso de 15 preguntas. Las cinco primeras tienen la máxima relación con las necesidades documentales de la cartografía del lugar; las restantes indagan sobre un amplio abanico de datos económicos, históricos, políticos y administrativos, cuyo fin sería confeccionar un *Diccionario de Historia de España*. El resultado fue incompleto y fallido. Las respuestas recibidas se conservan en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (2).

En 1782, como queda dicho, el cardenal Lorenzana le encargó la confección del mapa del arzobispado, por lo que remitió un interrogatorio que recoge las 14 primeras preguntas. El mapa fue completado en 1795 y las respuestas se conservan en el Archivo Diocesano de Toledo.

El resultado es variado por la misma naturaleza de los corresponsales. Entre ellos hubo demasiadas reticencias a responder, como lo muestran las cartas conminatorias que se despachan desde Toledo apremiándoles a hacerlo. En total he revisado las respuestas de 189 lugares. De ellos 74 no contestan nada a la pregunta VII:

“Quándo, y por quién se fundó el Lugar: qué armas tiene y con qué motivo: los sucesos notables de su historia, los hombres ilustres que ha tenido, y los edificios, o castillos que aún conserva”.

Otros 65 dicen que no hay nada que responder a esta pregunta. Sólo en 50 de ellas se nombran personajes ilustres del lugar, 14 de los cuales tienen relación con América.

Los documentos remitidos por los corresponsales muestran la variedad de la formación de los clérigos del arzobispado. En líneas generales intentaron responder de manera fehaciente, asesorándose sobre lo que desconocían de tres formas diferentes: la tradición oral del lugar, el recurso a las obras historiográficas de su propiedad (3) y la consulta de los archivos parroquiales y concejiles (4).

2. El concepto de “hombre ilustre”.

La misma realidad de los informadores condiciona las respuestas. Son todos clérigos y es su concepto de hombre ilustre el que aparece en los textos. Los 50 que han contestado sólo incluyen eclesiásticos, hombres de armas y funcionarios reales. Llama la atención entre los primeros la presencia de monjes jerónimos, canónigos de Toledo, priores y comendadores de las ordenes Militares, colegiales mayores, Inquisidores y familiares de la Inquisición. En todos estos casos el concepto de “ilustre” se asocia al de limpieza de sangre, condición indispensable para formar parte de cada uno de estos colectivos.

Eso siente el cura de Cabañas de Yepes cuando dice:

“También se advierte que en lo antiguo tenía este pueblo muchas familias nobles e ylustres, que gozaron por el estado noble en chico pueblo y entre dichas familias hubo caballeros cruzados” (5).

El de la Mata es más claro al decir:

“... no hay noticia ni vestigio alguno que prueve haber sido alguno de sus moradores castigado por el Santo Oficio de la Inquisición, en ningún tiempo” (6).

En Santa Ana de Bienvenida “sus hombres ilustres han sido algunos onrrados labradores” (7). Y en Pozuelo, lugar de Alcaraz,

“ay pocas familias ylustres, pues los más son labradores y artesanos” (8).

En Val de Santo Domingo se insiste:

“No ha tenido este pueblo hombre de fama, ni esclarecido por letras ni armas, son todos del estado general, no ai idalgo alguno...” (9).

Hidalguía, nobleza, limpieza de sangre, son los primeros elementos para pertenecer al grupo de los ilustres; los otros, sobresalir en las armas o las letras. Es una constante. Valga como ejemplo la contestación de El Romeral:

“Como no han tenido estudios algunos y han sido el pueblo pobre, han tenido costumbre los padres, y aun decisión, de poner a trabajar a sus hijos luego que han podido, para que ayudaran a ganar su mantenimiento por lo que no han salido personas a quien se pueda dar el título de singulares e ilustres para letras o armas” (10).

Por no alargar las citas, en una sucinta relación aparecen cardenales, arzobispos, obispos, canónigos, sacerdotes, inquisidores y un genérico “eclesiásticos”; las distintas familias regulares: trinitarios, franciscanos observantes, dominicos, jerónimos, carmelitas descalzos, jesuitas, benedictinos, agustinos y capuchinos; no faltan los santos, los mártires del Japón y las beatas. En el mundo secular, caballeros de las ordenes Militares, soldados, poetas, un gramático, un corregidor, un presidente de Audiencia, gobernadores, miembros de los Consejos de Su Majestad, un archivero, catedráticos, un doctor, colegiales mayores y hasta dos marinos. Éstos constituyen, a juicio de los hombres de fines del XVIII, la nómina de aquéllos que han dado lustre a sus pueblos, los “hombres ilustres”.

3. América en el recuerdo.

Pese a que el cura de San Pablo de los Montes responda escuetamente:

“en quanto a sus habitadores, aunque carecen de ilustración por razón de su pobreza, consta de varios sugetos empleados en ciudades de España e Indias” (11).

y el de Argamasilla de Calatrava inicie su amplia relación diciendo:

“En el siglo pasado de 1600, y aún desde el principio del descubrimiento y conquista prodigiosa de nuestras Indias, salieron y han salido muchos naturales de esta mi pobre patria (según consta de varios escritos), unos en servicio del rey y otros con motivos civiles y mercantiles...” (12).

son escasas las referencias a las Indias. Tan sólo en 14 lugares, como antes se dijo. La memoria de América a finales del siglo XVIII en los pueblos del arzobispado de Toledo está vinculada al recuerdo de los hombres que allí han pasado: unos al servicio del rey, otros al de la Iglesia; son “ilustres” por las mismas razones que en Castilla. Los otros, los que fueron a América “con motivo civiles y mercantiles” lo son en la medida de su triunfo, de su enriquecimiento, y de que se acordaron entonces de sus lugares de origen.

a) El servicio del rey.

Don Juan Fernández de Heredia, natural de Almagro, llegó a ser presidente de la Audiencia Real de la ciudad de Lima (13). Pedro Martínez de la Calle, un soldado natural de Argamasilla de Calatrava, pasó al Perú; sus paisanos, los hermanos Juan y Esteban Truxillo y Molina, se distinguieron en la Marina Real: el primero fue capitán de los galeones de Indias y el segundo acabó su vida como gobernador de las Canarias (14). El talaverano Gerónimo de Valderrama, colegial mayor en Salamanca, fue fiscal y ministro del Consejo de Indias y visitador del reino de México (15). Y don Andrés López Pintado, de Tembleque, procurador general y diputado de la ciudad de Santa Fe, en la provincia de Buenos Aires, y maestro de campo de aquella provincia (16).

b) La Iglesia.

Don Juan Fernández Portillo y don Juan Pareja Rosillo, ambos naturales de Almagro, ocuparon los obispados de Veracruz y Vera Paz, “en las Indias de Su Magestad” (17). Lorenzo Belázquez fue vicario del pueblo de Aianaca, en el Perú; y fray Matías de la Calle y Velasco, franciscano observante, tras una dilatada vida apostólica en Castilla, fue enviado por Felipe V como comisario general de su Orden a Indias (18). El doctor don Juan Gómez de Navas y Frías, natural y vecino de Cebolla, que fue obispo de Popayán en Nueva España y después fue promovido arzobispo de “San Francisco de Quito, en dicha Nueva España (sic)” (19). Don Pedro Tamarón, obispo de Durango, “exemplar de prelados”, fue natural de La Guardia (20). Don

Juan Hurtado de las Quentas, que de cura de la parroquia de Nombela pasó a ocupar la sede episcopal de Guamanga (21). Y don Agustín de Contreras, natural de la villa de Alcolea de Tajo, que fue deán de la Santa Iglesia de la Paz en Indias (22).

Lugar destacado ocupan los misioneros. En la relación de Los Yébenes de San Juan se recoge la actuación de tres hermanos dominicos evangelizadores en Indias y Filipinas:

“En primer lugar, el ilustrísimo y reverendísimo fray Diego de Soria, segundo obispo de Nueva Segovia, pero primer fundador de aquella Iglesia y el que dio principio a la conberción de aquellas Indias y bautizó a los primeros, fundándose primer prior del convento de Santo Domingo de Manila, de cuja orden era religioso, y también fundó la hospedería de San Jacinto, que su orden y tiene en México. Fue varón de singular virtud y santidad y mui estimado de Clemente octavo y de los reyes Felipe tercero y doña Margarita de Austria, su esposa; quienes, con otros religiosos de la misma orden, le enviaron a la predicación de las Indias de Filipinas. Y fue uno de los fundadores de la provincia del Rosario del Orden de Santo Domingo” (23).

Le acompañaron en aquella provincia sus hermanos fray Antonio, “que trabajó mucho en la conberción de los indios”, y fray Juan, y su paisano y también dominico fray Juan García.

Naturales de la Torre de Esteban Hambrán fueron cuatro agustinos descalzos a las Filipinas “y no se sabe si viven o no” (24).

Más honor dan a la Iglesia las mártires y los santos, y por eso el cura de Illescas no duda en incluir entre los hijos ilustres de su villa a San Felipe de las Casas, natural de México pero:

“oriundo de Illescas por su padre Alonso de las Casas y por sus abuelos paternos Juan de las Casas y Mariana Alvarez, que todos fueron naturales de Illescas” (25).

La familia emigró a Sevilla donde Alonso casó con Antonia Martínez, natural de Salamanca. El nuevo matrimonio pasó a Nueva España asentándose en la ciudad de México. Fueron padres de prole numerosa, seis hijos y cuatro hijas. Uno de los varones, Felipe, tomó el hábito de San Francisco y pasó al Japón donde sufrió martirio en 1597. Otro, Juan, ingresó en la orden de San Agustín y fue martirizado en Filipinas en 1607. El corresponsal no duda en que ambos deben ser considerados más hijos ilustres de México que de Illescas,

“mas esto no impide que Illescas participe singulares res-

plandores de estos dos astros, como dichosa patria de su felicísimo padre... a lo menos, Alonso de las Casas, por padre de tan insignes hijos, debe colocarse entre los varones ilustres de Illescas como naturales de esta villa”.

Y el cura de Yuncos incluye también en su relación al jesuita Juan de San Martín, que “fue martirizado otros con treinta y nueve en el Japón en el año de 1570” (26).

c) Los triunfadores.

Las Indias eran además, y sobre todo, la oportunidad de enriquecerse. De los millares de pasajeros procedentes de los pueblos del arzobispado de Toledo que hoy conocemos por los estudios sobre los fondos del Archivo de Indias, sólo unos pocos son recordados por los que elaboraron las respuestas al interrogatorio del Cardenal Lorenzana. Todos ellos tienen un punto en común: se han acordado de sus lugares de origen enviando dinero o joyas, o fundando memorias o capellanías. Les han hecho partícipes de su triunfo. Algunos están incluidos en los dos apartados anteriores.

El soldado Pedro Montero de la Calle, de regreso de las guerras de Europa, se había retirado a Argamasilla de Calatrava, su pueblo, aunque no fue capaz de acomodarse a la agricultura. Un día desapareció. Años después los familiares recibieron noticias suyas diciendo que se había establecido en Quito, donde hizo fortuna “como se verifica por algunas donaciones que hizo”, dice el cura de Argamasilla antes de escribirlas (27):

“A dicha iglesia parroquial donó y embió a su costa una lámpara de plata mui grande y fuerte con una inscripción que dice así: despáchese esta lámpara para el Santísimo Sacramento de la iglesia de la villa de Argamasilla de Calatrava, la mandó el capitán Pedro Montero de la Calle, la qual lámpara existe actualmente alumbrando al Señor. También donó y remitió otra lámpara quasi del mismo tamaño a Nuestra Señora del Socorro con otra inscripción que dice así: acabóse esta lámpara el día dos de marzo del año 1654, mandóla a Nuestra Señora del Socorro de la villa de Argamasilla el Capitán Pedro Montero de la Calle, cuja lámpara es la que luce en el día ante el altar de dicha imagen. También donó e imbió a dicha Señora dos coronas imperiales de plata sobredorada para Madre e Hijo guarnecidas de piedras finas. También remitió a dicha imagen una cadena de oro mui grande”.

Había también en este pueblo otras seis lámparas en una capillas, que “es tradición sentada en esta villa que los naturales de ella que salieron para las Indias se las donaron y remitieron, pero por desidia y floxedad de sus patronos dieron al olvido

sus nombres". A quien sí recuerda es a Pasqual Contreras que también hizo fortuna en el Perú y socorrió a su familia.

El capitán de galeones de Indias Juan Truxillo y Molina, enriquecido, se asentó en Sevilla, donde fundó una capellanía en la Catedral; fundó otra en su Argamasilla de Calatrava para que ambas fueran ocupadas por miembros de su familia (28). Su paisano, el vicario de Aianaca, Lorenzo Belázquez, remitió una crecida cantidad de plata con la que se fundaron en Argamasilla unas memorias pías:

“las cuales son pagar un preceptor de gramática y moral que enseña sin interés estas facultades a los niños pobres y huérfanos; pagar a tres músicos baxonistas, theno y tiple en la iglesia de esta villa ciertos días festivos; repartir una una porción de dinero, trigo y leña a los pobres huérfanos y viudas naturales de ella las Pasquas de Natividad y otra porción al patrono de sangre y administradores de dichas memorias, que oy lo son los alcaldes ordinarios” (29).

Lo mismo hicieron don Juan Gómez de Navas y Frías, que desde Perú envió lo necesario para fundar en Cebolla una escuela de primeras letras y una preceptoría de gramática en 1725 (30); y don Gerónimo de Valderrama que creó en el convento de Santo Domingo de Talavera unas memorias pías para dotar doncellas pobres (31).

Más atractivos resultan para los correspondientes los envíos de joyas y objetos de culto que describen con precisión. Jerónimo Delgado, natural de Pozuelo de Calatrava, pasó a Indias y se instaló en Puebla de los Ángeles, Nueva España, donde hizo fortuna. En su testamento dejó 8.000 pesos para concluir la iglesia de su pueblo:

“los cuales fueron conducidos a la ciudad de Cádiz por mano de don Lorenzo de Abila, su cuñado, con los que se concluyó, a escepción de un cuerpo que le falta a la torre y un capitel por no haber havido suficiente dinero para ello... La dicha iglesia es preciosa, de una nave con su crucero, bóveda y media naranja” (32).

En el testamento se incluía una cláusula para que sus parientes puedan erigir en la iglesia una capilla, “en la parte que se hallase más commoda”, para sus enterramientos.

En Alcolea de Tajo la iglesia es pobre y

“sin más alajas que una grande y bien trabajada lámpara digna de una cathedral, donación de don Agustín de Contreras, natural desta villa de Alcolea y deán de la santa iglesia de la Paz en Indias, el qual también costeó el retablo del altar mayor y también imbió para servizio de su iglesia cáliz, patena, vandeja, vinageras y esquilita de pla-

ta sobredorada, de bastante peso y esquisita hechura, haze poco más de veinte años” (33).

Esto es tan corriente que los curas esperan de los emigrantes que envíen presentes para completar los ornamentos y objetos de culto de las iglesias. Así lo manifiesta el de la Torre de Esteban Hambrán (34):

“... un don Juan Sánchez Conde que fue a Manila, quien casó según dice con una hija de el gobernador y luego llevó a dos sobrinos suios que viven, don Vicente y don Antonio Sánchez Conde, de los quales el Antonio casó con una condesa y el Vicente ha sido Gobernador de dicha ciudad y manejan grandes caudales. El tío embió a esta iglesia una custodia mui primorosa y de los sobrinos se espera alguna buena expresión para esta parroquia, que está mui falta de ornamentos y pobre,...”.

Son los triunfadores los que perviven en el recuerdo, pero no todos. Tan significativos como estos textos son las ausencias. En Almagro nada se dice de Diego de Almagro “el viejo”, compañero de Pizarro en la conquista de Perú, hoy más conocido que todos los “hombres ilustres” que aparecen en la prolija relación que incluye el cura. Ni en Talavera de Francisco de Aguirre, compañero de Valdivia en Chile. Ni en Tembleque del franciscano fray Francisco de Tembleque, constructor en México de un gran acueducto en Zempoala, cuyos restos aún perviven. En Ocaña no aparece fray Diego de Ocaña, el monje jerónimo del monasterio de Guadalupe que recorrió América del sur entre 1599 y 1608, autor de una *Crónica* de su viaje (35); ni los otros dos misioneros franciscanos del mismo nombre; y de Alonso de Ercilla, el autor de *La Araucana*, sólo se dice, al hablar de los conventos de la ciudad:

“el de carmelitas, tiene diez y siete monjas, adboación de San Josef, le fundó doña María Bazán, muger de don Alonso de Ercilla, caballero de la Orden de Santiago, gentil hombre de cámara del Emperador” (36).

Nada de América, y ni siquiera dice que su cuerpo descansa en dicho convento. Estos son sólo algunos de los muchos ejemplos que se podrían enumerar de ausencias significativas.

Sólo en un caso América aparece vinculada a un lugar por otros motivos. En Piedrabuena recuerdan que el pueblo pasó a ser de señorío

“desde el año de 1574 que la magestad del señor Phelipe segundo la dismembró y apartó de la orden de Calatrava en virtud de bulas pontificias y la vendió a don Alonso de Mesa, conquistador del Cuzco” (37).

Esta es la memoria de América en las Relaciones del Cardenal Lorenzana, condicionada por los redactores de las respuestas. Recuerdan lo más cercano, con preferencia su propio mundo, la iglesia. Pervive aún el concepto del honor vinculado a la limpieza de sangre y al ejercicio de determinadas ocupaciones, cuando ya se ha publicado, en 1783, la famosa cédula sobre la dignificación del comercio y del trabajo manual. Es el reflejo de una sociedad estamental. Todos los recordados representan el triunfo: alcanzar puestos de responsabilidad en el gobierno, una ejemplar vida religiosa, la santidad o la fortuna.

RELACIÓN DE LUGARES CON REFERENCIAS A AMÉRICA

Alcolea de Tajo
Almagro
Argamasilla de Calatrava
Cebolla
La Guardia
Illescas
Nombela
Piedrabuena
Pozuelo de Calatrava
San Pablo de Los Montes
Talavera
Tembleque
La Torre de Esteban Hambrán
Los Yébenes de San Juan.

NOTAS

(1) Para este estudio utilizamos las transcripciones realizadas por J. PORRES DE MATEO, H. RODRÍGUEZ DE GRACIA y R. SÁNCHEZ GONZÁLEZ de las pertenecientes a las actuales provincias de Toledo y Ciudad Real: *Descripciones del Cardenal Lorenzana (Archivo Diocesano de Toledo)*, Diputación de Toledo, 1986, y *Los pueblos de la provincia de Ciudad Real a través de las Descripciones del Cardenal Lorenzana*, Caja de Ahorros de Toledo, 1985. En estas dos obras se da el nombre de "Descripciones" a lo que siempre se llamó "Relaciones del Cardenal Lorenzana" y con tal título se encuentran catalogadas en el Archivo Diocesano de Toledo. Las de la ciudad de Guadalajara han sido publicadas por Francisco RODRÍGUEZ DE CO-

RO, "La ciudad de Guadalajara en tiempos de Lorenzana (1786)" en *Wad-Al-Hayara*, nº 17, (1990), págs. 127- 161. Se anuncia la aparición próxima de las transcripciones de las correspondientes al arciprestazgo de Alcaraz, en la provincia de Albacete, que se custodian en el citado Archivo Diocesano, por R. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, editadas por el Instituto de Estudios Albacetenses. Esta misma institución ha publicado las *Relaciones Geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López* transcritas por E. RODRÍGUEZ DE LA TORRE y J. CANO VALERO, Albacete 1987. Las *Relaciones de Lorenzana* han sido utilizadas como fuentes en diversos trabajos sobre localidades de la provincia de Ciudad Real por Francisco GASCÓN BUENO y para Toledo por Fernando JIMÉNEZ DE GREGORIO.

(2) Ms 7293 a 7312. Han servido de base para la edición de la Provincia de Albacete.

(3) RODRÍGUEZ DE LA TORRE y CANO VALERO, en el estudio introductorio a las *Relaciones...* recogen las obras históricas citadas en el manuscrito, págs. 55-57.

(4) Así, el cura propio de Cobeja dice que no puede responder por haberse perdido el archivo en la Guerra de Sucesión. *Descripciones del Cardenal Lorenzana*, pág. 201.

(5) *Descripciones del Cardenal Lorenzana*, pág. 147.

(6) *Ibidem.*, pág. 350.

(7) *Ibidem.*, pág. 547.

(8) B.N. , ms. 7298, fol. 602 v.

(9) *Descripciones ...*, pág. 626.

(10) *Ibidem.*, pág. 521.

(11) *Ibidem.*, pág. 534.

(12) *Los pueblos...*, pág. 104.

(13) *Ibidem.*, pág. 68.

(14) *Ibidem.*, págs. 104 y 105.

(15) *Descripciones...*, pág. 567.

(16) *Ibidem.*, pág. 571.

(17) *Los pueblos...*, pág. 68.

(18) *Ibidem.*, Argamasilla de Calatrava, págs. 106 y 110-114.

(19) *Descripciones...*, pág. 186.

(20) *Ibidem.*, pág. 206.

(21) *Ibidem.*, pág. 422.

(22) *Ibidem.*, pág. 494. Se encuentra en la segunda relación de Puente del Arzobispo.

(23) *Ibidem.*, pág. 672.

(24) *Ibidem.*, pág. 599.

(25) *Ibidem.*, pág. 317.

(26) *Ibidem.*, pág. 690. Hay que tener en duda la fecha pues la persecución comenzó en 1587 con el decreto de expulsión de los misioneros. El 5 de Febrero de 1597 fueron martirizados los primeros, entre los que se encontraba San Felipe de las Casas.

- (27) *Los pueblos...*, págs. 104-105.
- (28) *Ibidem*, pág. 105.
- (29) *Ibidem.*, pág. 106.
- (30) *Descripciones...*, pág. 187.
- (31) *Ibidem.*, pág. 567.
- (32) *Los pueblos...*, pág. 219.
- (33) *Descripciones...*, pág. 494.
- (34) *Ibidem.*, pág. 599.
- (35) Biblioteca de la Universidad de Oviedo, Ms. 215.
- (36) *Descripciones...*, pág. 426.
- (37) *Los pueblos...*, pág. 209.